

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.

Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CUIDADOS PALIATIVOS COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2023-2024

<i>Director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios"</i>	D. Julio César de la Torre Montero
<i>Subdirección campus SJD y responsable de calidad de la Escuela</i>	D.ª Blanca Egea Zerolo
<i>Subdirección campus SR</i>	D.ª Gema Escobar Aguilar
<i>Director del Máster y secretario de la Comisión de Seguimiento</i>	D. Antonio Ramos Sánchez
<i>Profesora del Máster</i>	D.ª Mª Jesús Martínez Beltrán
<i>Alumna del Máster</i>	D.ª Sara Veneros Hernández
<i>Empleador</i>	D. Francisco Javier Fernández
<i>Miembro del PAS de la Escuela</i>	D.ª Mª del Mar Porras Martín
<i>Representante del Servicio de Calidad y Prospectiva</i>	D. José Mª. Fernández-Rico Urgoiti